

## LAS JOYAS EN EL CANGAS DE LOS AUSTRIAS

---

**JOSÉ MOREIRA PUMAR**

**Profesor CEIP Nazaret**

La fascinación que despertaron las joyas a través del tiempo como expresión de emociones, tales como el amor, la superstición, o la devoción religiosa, es superior a su belleza. A modo de hipótesis diremos que la joyería o cualquier otro objeto en oro y plata comenzaron a tener mayor difusión entre la sociedad española y aun diríamos en la europea a partir del descubrimiento de América, cuando la Flota de Indias importó masivas cantidades de plata, oro, perlas, y piedras preciosas.

Para la gran parte del pueblo llano los adornos en metales nobles quedaban fuera de sus posibilidades. Este elitismo es un claro reflejo de una sociedad que carecía muchas veces de lo elemental y que no podía permitirse el mínimo gasto en comprar unos objetos que carecían de cualquier utilidad práctica.

Los datos nos confirman siempre que todos estos objetos de adorno estaban hechos mayoritariamente de plata sobredorada, es decir, la plata era el material precioso más utilizado debido a su asequibilidad en cuanto a su precio, siempre menor que el oro, y a su facilidad para encontrarlo en el mercado de joyas. Esta plata, generalmente traída de las Indias, se cubría de un finísimo baño de oro, generalmente de muy pocos quilates, para dar la sensación de que estaba hecho realmente en este rico metal. Hemos comprobado que el oro era escaso y se movía solo entre familias muy ricas.

Los cangueses más pudientes engalanaban sus trajes de fiesta con cadenas, botones, hebillas, anillos o pendientes, y también algunos de ellos, con crucifijos, medallas y dijes, que les servían de amuletos. Las joyas, como el vestido, eran signo de riqueza y distinción. La asistencia a los actos religiosos y, en particular, a las procesiones, les daba la oportunidad de lucirlas. De su cuello colgaban cadenas de plata sobredoradas, que podían ser de una o incluso cinco vueltas, tal era la vanidad y ostentación de la época. Notarios y hombres de la Administración lucían botonadura, hebillas de zapatos y empuñaduras de bastones también de plata, que marcaban claramente la diferencia con las clases populares.

Las mujeres adornaban sus orejas con variados pendientes que aparecen con los nombres de *cercillos*, *vincos*, almendrillas, y alcarradas. *Cercillos* y *vincos* eran pendientes de plata con forma de aro; las almendrillas toman su nombre debido a su forma de almendra y solían tener en medio alguna gema. En cuanto a las *alcarradas*, aunque desconocemos su diseño, se nos presentaban como pendientes de los que colgaban a su vez otros adornos. Otros adornos femeninos eran las gargantillas, hechas también en azabache, que al ser color negro podía utilizarse en los lutos y anillos en oro con engarces de gemas.

Una de las familias más ricas de la villa, la del licenciado Juan Antonio Blanco, deja en su testamento lo siguiente:

*"...joyel de oro esmaltado, cuatro anillos de oro con esmeralda, gargantilla de cuatro vueltas de oro y arracadas de oro..."* En el listado se incluyen también vajillas de plata. Todo ello ha de quedar en poder de su mujer, Leonor de Torres. Aunque afincados en Cangas, eran naturales de Verín (Orense). Como vemos, la riqueza era más de apariencias que de auténticas posesiones materiales, a pesar de que los datos pueden darnos a entender que las familias adineradas

poseían todas estas diferentes joyas, los datos, como los de este ejemplo, nos demuestran que la tenencia de joyas era más bien un lujo puntual y no una costumbre extendida. Las posesiones en joyas estaban representadas por unas pocas piezas, que continuaban en la familia a través de herencias o en algunos casos, se utilizaban como garantías en empeños y préstamos.

Se decía que las casas de los prestamistas parecían más bien establecimientos de orfebres debido a la variedad de alhajas y piezas de valor que tenían depositadas provisionalmente. El maestro de sacada Sanjuan Núñez dice haber depositado en casa del capitán Jerónimo Núñez, figura destacada en el Cangas de Felipe III, varias prendas entre las que se recuentan "...unos cercillos y un par de almendrillas..." ambos pendientes en oro y esmalte, como deuda de su sacada, así como anillo y sortija también de oro por empeño de dos ferrados de pan.

Los despachos de los prestamistas cangueses nos ponen al descubierto una legión de deudores reflejo indudable de una sociedad totalmente endeudada.

La ostentación y la vanidad no era privativo de las calases adineradas. Las clases modestas también lucieron en sus dedos y cuellos objetos de adorno, aunque no figuren en los inventarios por ser materia innoble. El apresamiento en 1665 del mercante holandés *La Fortuna* por el navío corsario de Vigo *Nuestra Señora de la Concepción*, nos sacó del error. El *Fortuna* navegaba con rumbo a Lisboa portando fardos de telas, sombreros, cáñamos y sobre todo un buen surtido de bisutería con la intención de llevarlo al mercado lisboeta. El botín cobrado por los vigueses consistía en "...una banasta llena de sortijas de latón, así como otros 35 manoxos de xortijas de latón...". Este hecho nos confirma que el pueblo en general también lucía sus propios adornos, a imitación de los oros y platas de los adinerados. Si bien, no eran joyas preciosas en cuanto a su valor real, sí lo eran en cuanto a su diseño y función ostentosa. Es decir, la bisutería utilizada, al igual que ahora, servía como buena sustituta a la hora de engalanar principalmente a las mujeres. Parece ser que en las clases menos acomodadas, el hombre perdía en adornos y su aspecto se volvía más austero, aunque en la mujer, las diferencias estribaban sólo en la calidad de los materiales.

### **Adornos religiosos**

Nunca será exagerada la importancia de la religión en la sociedad española de este periodo y prueba de ello es que los plateros dedicaron gran parte de su trabajo a realizar objetos religiosos.

*Conteiros*, rosarios, cálices, copones, incensarios y demás objetos sagrados fueron utilizados por la Iglesia en sus rituales. El oro y la plata no se consideraban mundanos, lejos de eso, se utilizaban para adornar los santos, ya que según la ideología de la época, los metales nobles podían utilizarse para luchar contra la herejía protestante y extender la fe.

Hemos comprobado que el objeto más popular entre la sociedad canguesa, aparte de los pendientes y cadenas, eran los relicarios y Agnus Dei, que llegaron a ser utilizados incluso por las capas más populares. Los documentos nos los describen de diferentes formas, tamaños y precios, y ambos servían para la misma función. Eran unas cajitas a modo de medallón colgado al cuello, donde se guardaba algún resto o reliquia de santos (tejido, cabello o hueso). La obsesión de la época de estos objetos religiosos llevó a doña Isabel Falcón, señora del Pazo del Rosal, a disponer en su testamento que la porcelana y plata que había llevado de dote a su matrimonio "*se haga a mi fallecimiento un relicario para el Santísimo en la Iglesia de San Martín de Moaña*". Durante los siglos XVI y XVII los relicarios fueron una verdadera obsesión e aquella sociedad, hasta tal extremo que el rey Felipe II llegó a tener la mayor colección de la época en toda Europa.

El cangués usó con profusión este objeto de plata al que le atribuía virtudes sobrenaturales, al creer que si estaba en contacto con su cuerpo, podía devolverle la salud en caso de enfermedad o preservarle de enfermedades.

El *dije* era otro de los amuletos que llevaban colgado al cuello o en la cintura, sobre todo los niños, para estar protegidos ante cualquier mal, aunque estos dijes no eran objetos de recuentos, los pocos casos localizados nos confirman que su uso estaba bastante generalizado en familias con niños pequeños. Tenía su razón de ser: los niños son frágiles y su salud podía verse truncada por cualquier enfermedad, malquerencia, envidia o mal aire. Aunque, como siempre sucede eran sólo los poderosos, los que podían permitirse el lujo de colgarle al cuello a los pequeños algún amuleto religioso.

En el recuento de bienes de P. Dinís en 1648 se registra "...una higa de cristal guarnecida de muñeca de oro..." La higa era una joya amuleto hecha de diversos materiales (cristal, azabache, oro ...) que consistían en una mano cerrada a modo de puño con el dedo pulgar entre el índice y el corazón que servía para evitar el mal de ojo.

### **Adornos profanos**

Dentro de la austeridad que enmarcaba el Cangas de los Austrias, el mundo del lujo o lo superfluo era un verdadero insulto a tanta miseria generalizada, pero aún así no faltaban casos singulares que se salían de la norma, ejemplos de verdadera ostentación que despertaban la admiración del pueblo llano, porque los de su mismo *status* siempre buscaron la ocasión de exhibir la vanidad. Podía ser el caso de doña María Fernández esposa del alférez Juan de Bon, ponía nota de distinción con prendas de alto precio "...xubón de damasco verde guarnecido con pasamanería de oro, manto de seda con sus botones de oro..." y en sus dedos anillo de oro engastado con piedra de esmeralda. Su marido, entre otros atavíos, decía lucir al cinto *espada de plata*.

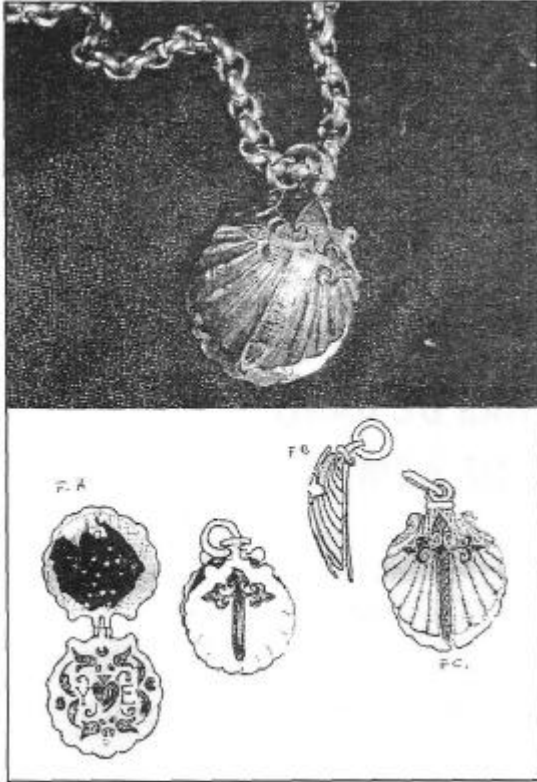
En cuanto a los maestros plateros, diremos que Cangas por ser población pequeña no contó con muchos de estos artesanos. Tenemos noticias siempre incompletas de la existencia de un taller de orfebrería de al menos comienzos del siglo XVII, propiedad de un tal Diego Rodríguez y que no debía de ser mucha su actividad porque en el acta de su defunción, ocurrida en 1633, consta como pobre.

### **Piezas y objetos religiosos del siglo XVII**



Joyero de plata con aspecto de lata de sardinas. En su interior se encontró esta exquisita cruz con engarces de piedras preciosas y anillo de esmeralda.

Hallado por los buzos en el interior del navío español "Atocha" hundido por un temporal en 1622.



Relicario con gruesa cadena de oro, un efecto personal. Tal vez encargado por algún rico español, que llevaba el galeón español "Margarita" rumbo a España y hundido en aguas del Caribe junto con el "Atocha".

El "Margarita" contenía una variedad de objetos preciosos más amplia que el "Atocha", se llegaron a extraer de este naufragio hasta 43 cadenas con un largo total de cincuenta metros.

Este relicario tiene forma de venera o concha con la Cruz de Santiago totalmente en oro y esmalte. Tiene dos tapas, como puede verse en los perfiles inferiores, en la Figura A. la tapa cóncava presenta trece estrellas minúsculas (símbolo de la Vía Láctea) con fondo de esmalte azul oscuro. Al exterior tiene la cruz en esmalte rojo.

**La religión, la medicina y la superstición se mezclaban a partes iguales.**



Rosario procedente del "Atocha". Son 53 cuentas de coral rojo y 5 cuentas en oro que se coronan con un crucifijo de 3 cm. Se creía que el coral rojo tenía poderes mágicos.



La Higa (fija) era una joya amuleto que les libraba del mal de ojo. Solían ser de azabache con engarce de oro.

**(Publicado en "Asociación del Santísimo Cristo del Consuelo". Agosto, 2000. Cangas)**